



Carta responsiva

Ciudad de México, a _____ de _____ de 2024

Yo, _____, alumno(a) de la Facultad de Contaduría y Administración, con número de cuenta _____, de la carrera en _____ me comprometo a cumplir con el proceso de movilidad como se indica en la convocatoria de 2025-2 (primavera 2025)

1. Leer detalladamente la convocatoria y cumplir con los requisitos establecidos.
2. Al momento del registro contar con el total de los documentos solicitados, no se aceptarán documentos fuera del formulario. (excepto el certificado de idioma)
3. Si al momento del registro no se cuenta con el certificado del idioma inglés. (solo en caso de que el alumno elija una universidad con idioma diferente al español), subir la cita y entregar el certificado con el puntaje requerido a más tardar el 1 de octubre de 2024.
4. Es obligatorio contar con el pasaporte al momento de registro.
5. Realizar en tiempo los trámites migratorios que los países de las IES a la que fueron preseleccionados especifiquen.
6. Es responsabilidad de los alumnos revisar detalladamente los planes de estudio de cada universidad para elegir las materias a cursar en el extranjero.
7. Es responsabilidad de los alumnos elegir las asignaturas de su plan de estudios y correspondientes al semestre que van cursar y en el caso de los alumnos que aplicarán por opción de titulación deberán elegir las materias de acuerdo a su área de especialización.
8. Deberán elaborar un programa académico por cada opción de universidad que elijan y estos deberán entregarse de manera física a las jefas y jefes de carrera en el caso de los alumnos de licenciatura y para los alumnos de maestría con sus respectivos coordinadores, para la revisión y autorización de materias.

Nota: deberán subir el programa académico únicamente con la firma del alumno y la jefa o jefe de carrera.

9. Contar con un seguro de gastos médicos mayores con cobertura internacional que incluya eventualidades de salud, COVID y repatriación de restos.
10. Para los egresados que apliquen a la opción de titulación por Estudios en el Extranjero, deberán tener el 100 % de créditos totales; y no tener más de cuatro semestres de haberlos concluido, así como contar con:
 - Carta de liberación del servicio social
 - Constancia de acreditación en los programas de actividades culturales, deportivas y/o de apoyo de comunitario.
 - Constancia de comprensión de lectura del idioma inglés (Plan 2005) o bien, con la constancia de acreditación de dominio intermedio del idioma inglés (Plan 2012). Adicionalmente, los documentos antes mencionados deberán estar registrados en el historial académico del aspirante.



11. Es un compromiso y responsabilidad de los egresados que apliquen a la opción de titulación por Estudios en el Extranjero y habiendo leído detalladamente el [Reglamento](#) y los Lineamientos de Exámenes Profesionales, así como realizar el registro de la opción de titulación en tiempo y forma.
12. Antes de realizar el registro a la convocatoria los egresados deberán pasar a exámenes profesionales con su historial académico para que los responsables de esta área confirmen que puedan participar en esta opción de titulación.
13. Los egresados que apliquen a la opción de titulación por Estudios en el Extranjero no podrán iniciar su movilidad sin realizar el registro correspondiente en exámenes profesionales, de lo contrario deberán regresar de su estado o país destino y la opción de titulación será anulada.
14. Informar por escrito a la Secretaría de Cooperación Internacional, en caso de renunciar al programa de movilidad y realizar la devolución del monto total de beca económica que en su caso, se haya otorgado.
15. Atender las acciones y trámites relacionados con el seguimiento de mi movilidad.
16. En caso de ser seleccionado para movilidad en cualquiera de sus programas, me comprometo a mantener comunicación con el departamento de movilidad antes, durante y después de mi estadía en el extranjero.
17. En caso de ser seleccionado para movilidad en cualquiera de sus programas, me comprometo a concluir mis trámites de revalidación ya sea por movilidad semestral y opción de titulación e informar a la Secretaría de Cooperación Internacional.

Yo _____
Confirmando que he leído las disposiciones del proceso de movilidad.

Firma

Nota: favor de adjuntar a la presente una copia de su INE por ambos lados.